PARIS CONCEPT S.A.

UNITED COLORS OF BENETTON.

Quito, 26 de agosto de 2.013

Señores Socios
PARISCONCEPT.S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Ley de Compañías y el Estatuto Social de Parisconcept S.A., pongo a su disposición el informe anual (2012) de labores desempeñado:

CONSIDERACIONES DE LA SITUACION DEL ECUADOR:

MARCO ECONÓMICO

Estructura de la Economía (Evolución del PIB, distribución sectorial del PIB, PIB per cápita, Inflación)

El PIB del Ecuador ha presentado una tendencia creciente, es así como, la tasa de crecimiento promedio anual en el período 2007-2012 es del 4.20%. En el 2011, el PIB fue de USD 78,189 millones y el PIB per cápita alcanzó los USD 5,428.

La inflación en el Ecuador registrada en el 2012 fue de 4.27%, manteniéndose más baja que países latinoamericanos como Argentina, Uruguay y Brasil.

Construcción es el principal sector que compone el PIB, representando en el 2011 el 9.90% de participación. Otros sectores importantes incluyen Servicios, Comercio al por mayor y menor e Industria Manufacturera.

El sector exterior

Exportaciones del país al mundo

Las exportaciones totales del Ecuador al Mundo en los últimos cinco años, han presentado una tendencia creciente exceptuando el 2009 donde hubo una caída que se podría alegar a la crisis económica mundial de ese año. Para el 2011 las exportaciones alcanzaron los USD 22,322 millones, lo que significó USD 4,832 millones más que en el 2010.
La tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones ecuatorianas en los últimos cinco años ha sido positiva de 11.74%.

Importaciones del país al mundo

Las importaciones del Ecuador desde el mundo en los últimos cinco años han tenido una tendencia creciente, alcanzando los USD 22,945 millones en el 2011. La tasa de crecimiento promedio anual corresponde al 15.50%.

Balanza comercial del País

La balanza comercial del Ecuador ha presentado saldos negativos en los últimos años, para el 2009, presentó un déficit de USD 208 millones, para el 2010 un déficit de USD 1,788 millones y para el 2011 USD 623 millones, pero como se puede visualizar en el gráfico N° 2 la balanza comercial para noviembre de 2012 el déficit se redujo:

	2007	2008	2009	2010	2011	2012*
Exportaciones	14,321,316	18,818,326	13,863,055	17,489,923	22,322,353	21,887,095
Importaciones	12,895,241	17,551,930	14,071,449	19,278,702	22,945,794	22,011,579
Balanza Comercial	1,426,075	1,266,396	(208,394)	(1,788,779)	(623,441)	(124,483)

* Nov./12

Principales Productos Exportados y Tendencia

El petróleo y sus derivados constituyen el principal producto de exportación del Ecuador, en promedio, más del 55% del total exportado corresponde a este rubro.

Se debe notar que las exportaciones petroleras cada vez tienen una mayor participación en las exportaciones totales, así es que para el 2010 las exportaciones petroleras representaron el 55% del total y para noviembre del 2012 representaron el 58%.

Exportaciones No Petroleras

Productos Tradicionales

Los productos que tradicionalmente ha exportado el Ecuador al mundo, han tenido una tendencia creciente en los últimos cinco años, así es como, banano y plátano de USD 1,302 millones en el 2007, para el 2011 se exportaron USD 2,246 millones. Para noviembre del 2012 se han exportado USD 1,900 millones.

Para el caso de camarones ha habido una tendencia similar, de USD 612 millones en el 2007 para el 2011 se exportó USD 1,178 millones. Las exportaciones registradas en noviembre del 2012 son de USD 1,173 millones.

Cacao y elaborados ha tenido un crecimiento gradual de sus exportaciones, para el 2007 se exportó USD 239 millones y para el 2011 se exportó USD 586 millones. Para noviembre del 2012 las exportaciones de este rubro son de USD 403 millones.
Atún y pescado representa uno de los principales productos de exportación del Ecuador de USD 169 millones en el 2007, para el 2011 las exportaciones alcanzaron los USD 257 millones y para noviembre de 2012 fueron de USD 293 millones.

Café y elaborados también ha tenido una tendencia creciente de sus exportaciones en estos últimos cinco años, de USD 123 millones en el 2007, para el 2011 se exportaron USD 260 millones y para noviembre del 2012 de USD 237 millones.

Principales Productos Importados y Tendencia

El cuadro siguiente muestra la composición de las importaciones del Ecuador en el 2011, siendo el mayor porcentaje materias primas (30.36%), de las cuales el 75% corresponden a fines industriales, el 13% fines agrícolas y el 12% a materiales de la construcción. El 26.79% de importaciones ecuatorianas son las que corresponde a Bienes de Capital, de los cuales el 1.8% es destinado a fines agrícolas, el 69.4% a fines industriales y el 28.87% a equipos de transporte.

Bienes de Consumo representó el 20.22% de las importaciones totales del 2011, de las que el 57.7% correspondió a bienes no duraderos y el 42.3% a bienes duraderos. Combustibles y lubricantes representa otro rubro importante de las Importaciones ecuatorianas representando en el 2011 el 22.45%.

Las importaciones ecuatorianas reflejan una tendencia creciente entre el periodo 2007 al 2008, con una leve caída en el 2009 que puede ser atribuida a la crisis mundial de ese año, recuperándose en el 2010 y 2011. Pero en el 2012 se registra una leve disminución en las importaciones.

Principales proveedores (Países)

Al realizar un análisis por continente se debe notar que América es el principal proveedor de Ecuador representando el 63.17% del total importado. Asia es el segundo continente desde donde provienen las importaciones ecuatorianas representando el 22.68%, Europa el 13.17%, África el 0.52% y Oceanía el 0.11% en el 2012 (a noviembre). El desagregado de las importaciones por áreas económicas y países se muestran en la tabla siguiente.

Sistema Arancelario del Ecuador

El Ecuador como país miembro de la Organización Mundial de Comercio, notifica a este organismo los aranceles consolidados del universo arancelario correspondiente para las

mercancías destinadas al territorio nacional. En los últimos tres años como política de fomento productivo del país se han diferido cerca de 3.000 subpartidas arancelarias pagando 0% de arancel.

Existen también cupos de importación para ciertas subpartidas como el caso de las llantas según Resolución 541 2010 del COMEXI, en donde se otorgan a ciertas empresas un diferimiento arancelario a 0% para un número específico de llantas.
a) Que sea claramente identificada como muestra sin valor comercial o que se demuestre que la mercancía no será destinada para la venta; y,
b) Con el objeto de ser utilizada en estudios de mercado, investigación, desarrollo, pruebas de laboratorio, ensayos, u obtención de documentos de control previo u otros requisitos similares".

Requisitos Arancelarios (Sistema arancelario, Aranceles promedio aplicados, Preferencias Arancelarias al Ecuador)

El Ecuador aplica el Sistema Andino de Franjas de Precios Agropecuarios con el objetivo principal de estabilizar el costo de importación de un grupo especial de productos agropecuarios caracterizados por una marcada inestabilidad de sus precios internacionales, o por graves distorsiones de los mismos. Con tal fin, los países miembros aplicarán a las importaciones de esos productos procedentes de terceros países, derechos variables adicionales al Arancel Externo Común (AEC), cuando los precios internacionales de referencia de dichos productos sean inferiores a determinados niveles piso. Asimismo, los países miembros aplicarán rebajas al AEC para reducir el costo de importación cuando los precios internacionales de referencia sean superiores a determinados niveles techo.

Preferencias Arancelarias del Ecuador

El Ecuador mantiene un régimen de preferencias arancelarias con la Comunidad Andina, compuesta por Perú, Colombia y Bolivia, no obstante con Venezuela a pesar de haberse salido del grupo en el 2006 en Abril del 2011, se renovaron las preferencias con el Ecuador desde el 22 de Abril de 2011, mediante Resolución del COMEX No 7 del 21 de Abril de 2011 hasta que se lleve a cabo un tratado bilateral.

EL Sistema Generalizado de Preferencias SGP, es otorgado por algunos países desarrollados, entre ellos: Los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. Cubriendo a los países miembros de la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y Panamá. Estos beneficios, sin embargo, no son dados a todos los productos de la oferta exportable de un determinado país, sino que son seleccionados unilateralmente por el país más desarrollado y están sujetos a revisión en forma periódica.

Otro esquema de Preferencias arancelarias es el ATPDEA (Andean Trade Preference For Drugs Erradication Act) Ley de Preferencias Arancelarias Andinas para la Erradicación de la Droga, que es un programa de beneficios arancelarios que busca aumentar los flujos comerciales entre los países beneficiarios y los Estados Unidos, y generar empleo e inversión.

Esto con el fin de fortalecer las economías de los países beneficiarios y promover la estabilidad política, económica y social en el área, para así implementar alternativas de desarrollo que sean sostenibles en el largo plazo.

De la misma manera estas preferencias deberán contribuir a consolidar los valores, principios y prácticas democráticas en la región, así como continuar con la lucha concertada contra el narcotráfico y el terrorismo. El programa otorga preferencias a cerca de 3.947 sub partidas a nivel de 6 dígitos. De igual forma se mantiene un SGP plus con la Unión Europea hasta el 2014 otorgando preferencias adicionales a una serie de productos en beneficio del país.

Otros acuerdos comerciales que mantiene el Ecuador son, CAN-MERCOSUR, integrado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, Acuerdo de Complementación económica bajo el marco de ALADI con México ACE 29, ACE 46 con Cuba, ACE **65** con Chile, ACE 59 con MERCOSUR16; además del acuerdo de alcance parcial recientemente firmado y puesto en Vigencia con Guatemala.

En la Actualidad existen conversaciones formales con la Unión Europea, Canadá, Rusia, Turquía, Países del Medio Oriente y Centro América.

En cuanto a las importaciones que realice el Ecuador, se podrá acoger según los acuerdos vigentes, entre los países de la ALADI a través de los acuerdos de complementación económica, CAN-MERCOSUR u algún otro regional, incluso con diferimiento arancelario, los cuales deben ser especificados en la declaración aduanera mediante códigos o Tnan (Códigos suplementarios utilizados para diferencias medidas comerciales). Para consultar el arancel que se paga por cada producto importado así como el documento exigible ya sea previo al embarque o previo a la nacionalización se deberá consultar en el portal del ECUAPASS digitando la subpartida arancelaria nacional correspondiente al producto a importar.

Regímenes económicos aduaneros

Regímenes de Importación

• Importación para el consumo.- Es el régimen aduanero por el cual las mercancías importadas desde el extranjero o desde una Zona Especial de Desarrollo Económico pueden circular libremente en el territorio aduanero, con el fin de permanecer en él de manera definitiva, luego del pago de los derechos e impuestos a la importación, recargos y sanciones, cuando hubiere lugar a ellos, y del cumplimiento de las formalidades y obligaciones aduaneras.

• Admisión temporal para reexportación en el mismo estado.- Es el régimen aduanero que permite la introducción al territorio aduanero de determinadas mercancías importadas, para ser utilizadas en un fin determinado, con suspensión total o parcial del pago de los derechos e impuestos a la importación y recargos, con excepción de la depreciación normal originada

por el uso que se haya hecho de las mismas, para ser reexportadas en un plazo determinado sin experimentar modificación alguna, según se determine en el reglamento.

• Régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo.- Es el régimen aduanero que permite el ingreso al territorio aduanero ecuatoriano, con suspensión del pago de los derechos e impuestos a la importación y recargos aplicables, de mercancías destinadas a ser exportadas luego de haber sido sometidas a una operación de perfeccionamiento, bajo la forma de productos compensadores. Podrán autorizarse instalaciones industriales, que al amparo de una garantía general, operen habitualmente bajo este régimen, cumpliendo con los requisitos previstos en el reglamento del Código de la Producción.

Los productos compensadores que se obtengan aplicando este régimen podrán ser objeto de cambio de régimen a importación para el consumo, pagando tributos sobre el componente importado de dicho producto compensador.

Requisitos del comprador

El comportamiento del consumidor a la hora de elegir los productos que satisfagan sus necesidades ha cambiado. Se busca el ahorro en el precio en lugar de la calidad, sobre todo el sector socio económico bajo existiendo restricción en el consumo de ciertos ítems. Sin embargo, existe una población exigente a la hora de escoger un producto, específicamente la población de alto ingreso económico. En cuanto a los productos ecológicos u orgánicos, la tendencia de su consumo no se expande en el mercado nacional debido a que los productos verdes presentan costos más altos.

Es importante indicar el crecimiento que ha tenido la venta de productos en los negocios del autoservicio, se han abierto supermercados y centros comerciales en todo el Ecuador, por lo que los consumidores prefieren ir a estos lugares para comprar los productos que demandan. Si los localizamos geográficamente estos se encuentran concentrados en las grandes ciudades con mayor número de población.

En la actualidad asistir a ellos produce placenteras sensaciones debido a que ofrecen espaciosos ambientes, bien iluminados, de cómodo acceso, siguen normas de higiene y calidad, poseen cadenas de frío para alimentos perecederos, atractivos displays para mostrar sus productos, sistemas de información y comunicación modernizados.

Visitan los autoservicios en general los grupos que pertenecen al nivel medio típico, medio alto y alto. Según los volúmenes de venta, el consumo en el canal tradicional es de 71% y en autoservicios es de 29%.

Sobre la Compañía PARISCONCEPT año 2012

1.- La compañía ha presentado ante el SRI todas las obligaciones tributarias a las que está obligada.

2.- La compañía durante el año 2012 ha presentado todas sus obligaciones societarias ante la Superintendencia de compañías.

3.- La compañía ha pagado en forma regular y oportuna sus obligaciones patronales ante el SRI y Ministerio de relaciones laborales.

La compañía Parisconcept al tener como su objetivo principal la importación y comercialización de ropa, calzado de la franquicia UNITED COLORS BENETTON, durante el año 2012 realizo importaciones en varios embarques de las colecciones Spring Summer 2012 (SS) y Fall Winter 2012 (FW) cuyos montos se detallan a continuación:

IMPORTACIÓN	VALOR CIF USD	OBSERVACION
FW2011-SS2012	$ 889.598,44	Desaduanizado año 2012
SS2012	$ 373.295,02	En bodega comercial durante el año 2012
SS2012	$ 380.933,50	Desaduanizado año 2012
FW2012	$ 523.818,70	Desaduanizado año 2012
FW2012	$ 270.171,15	En aduana y nacionalizado año 2013

El proveedor del exterior nos entrega un crédito de 120 días iniciales y luego la institución bancaria al emitir la correspondiente carta de crédito no otorga un plazo adicional de 120 días. La Compañía a fin de garantizar el pago de las correspondientes cartas de crédito mantiene vigente un fideicomiso de pago hacia la institución financiera mediante la acumulación de las ventas realizadas a través de tarjetas de crédito.

Las ventas netas realizadas durante el año 2012 fueron de $ 3.268.317 que con respecto al año anterior fueron del 98.47% es decir casi se mantuvieron al mismo nivel. Una de las razones para no incrementar en ventas fue el ingreso de nuevos competidores directos en la comercialización de nuestra línea de negocio entre la más importante es la cadena "Zara".

La compañía durante el año 2012 decidió incrementar sus locales de ventas y en octubre del 2012 concesiono un local en el nuevo mall ubicado en Cumbaya que se denomina Scala, y su apertura fue a finales del mes de diciembre del 2012.

A Inicios del año la compañía contaba con 77 empleados y a fines de año la nomina termina con 88 empleados

Es importante señalar que la Administración a fin de consolidar el patrimonio de compañía decidió realizar una importante capitalización con cargo a Préstamos de accionistas un monto equivalente de $ 400.000,00 lo que al momento el nuevo capital de la compañía se encuentra con monto total de $ 560.000,00 este aumento se inscribió en el registro mercantil en febrero del 2013.

Adicionalmente la compañía en el año 2012 presenta por primera vez sus estados financieros baja normas internacionales de información financiera (NIIF's) acogiendo la resolución de la superintendencia de Compañías

A continuación se muestran comparativamente los estados financieros de los años 2012 y 2011:

PARISCONCEPT S.A. **(En dólares)**	**2012**	**2011**	**%**
ACTIVOS	4,416,312.82	1,925,987.97	129%
Activo corriente	3,161,324.77	764,270.13	
Propiedad planta y equipo	929,518.60	1,077,996.75	
Otros activos no corrientes	325,469.45	83,721.09	
PASIVOS	4,262,824.43	1,741,561.58	145%
Pasivo corriente	3,148,876.43	899,043.14	
Otros pasivos no corrientes	1,113,948.00	842,518.44	
PATRIMONIO NETO	153,488.39	184,426.39	-17%
TOTAL PASIVOS & PATRIMONIO	4,416,312.82	1,925,987.97	
Ingresos operacionales	3,268,317.86	3,319,315.66	
Otros Ingresos	140,527.49	-224.16	
TOTAL INGRESOS	3,408,845.34	3,319,091.50	3%
Costos	1,762,928.17	1,789,196.20	
Gastos de administración	487,776.02	414,578.15	
Gastos de ventas	1,326,143.97	1,120,006.71	
Otros Gastos	163,531.41	59,342.89	
TOTAL COSTOS & GASTOS	3,740,379.57	3,383,123.95	11%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-331,534.23	-64,032.45	

Se espera que para el período venidero, se consoliden las operaciones y transacciones tendientes a la obtención de una rentabilidad y mejoramiento sostenido para los socios de PARISCONCEPT S.A.

UNITED COLORS OF BENETTON.

Nuevamente aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí, al otorgarme los socios, la Representación Legal de la Compañía, alta dignidad a través de la cual trabajaré gustoso en busca del crecimiento constante de PARISCONCEPT S.A.

En espera que el año 2013 se sigan cumpliendo todos los objetivos trazados por la Compañía, me suscribo.

Atentamente,

Lucia Banderas
GERENTE GENERAL
PARISCONCEPT S.A.

MATRIZ QUITO:
Av. Eloy Alfaro N32-619 y Rusia • Telf.: 02 2922-803 / 2240-172 / 2468-775
SUCURSALES:
- Mall El Jardín • Telf.: 02 2980 179 / 022 980 224
- Quicentro Shooping • Telf.: 02 2264 050 / 022 264 051
- C.C. El Condado • Telf.: 02 3802 317 / 023 802 318
- San Marino Shooping • Telf.: 04 2083 189 / 04 2083 194